



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 43: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE TUTORIA EN LAS ASIGNATURAS DE CALCULO DIFERENCIAL, GEOMETRIA VECTORAL Y ANALITICA , MATEMATICAS DEL PROGRAMA ESPECIAL ADMISION Y MOVILIDAD ACADEMICA DE PREGRADO -PEAMA - EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE CARIBE."

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 43 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JOHANNIE LUCIA JAMES CRUZ quien actúa como director del proyecto “PEAMA 2022”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 10 de marzo del 2022.

El 14 de marzo del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
11/03/20 22 a las 5:06 Pm	VENERA MARTINEZ RONALD STEWARD	Correo electrónico	27

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : VENERA MARTINEZ RONALD STEWARD	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
EXPERIENCIA: Se asignaran veinte (20) puntos por cada 6 meses de experiencia adicional acorde al perfil solicitado sin superar los sesenta (60) puntos y las demás se le asignaran los puntos	60	60	



que correspondan en forma proporcional por regla de tres simple.			
Criterio de asignación de puntaje No. 2 FORMACION ACADÉMICA: Se asignaran veinte (20) puntos al oferente por cada certificado de formación formal ó informal adicional en relación al perfil sin superar los cuarenta (40) puntos y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan en forma proporcional por regla de tres simple	40	0	
TOTAL	100 PUNTOS	60	

En sesión ordinaria del 16 de marzo del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma VENERA MARTINEZ RONALD STEWARD.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por



YESID MARTINEZ MORALES